

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.210.720	CONTRATO No.	333 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 29 de febrero de 2024, se mantuvo el contacto y la atención con la población sujeto de atención de la ARN: de los cuales 55 están en estado activo y 6 en estado ausente; en este periodo también se cuenta con la asignación de 5 firmantes con limitante temporal y 1 firmante con investigación por privación de la libertad; siendo así se valida y se atiende a las y los firmantes de los municipios asignados en propiedad (Cali, Tuluá, Buga, La Unión, Versalles, El Dovio, Toro, La Victoria), y a los y las firmantes de los municipios asignados en temporalidad (19) debido a la contingencia (Bugalagrande, Zarzal, Roldanillo, Riofrío y Trujillo), la cual se realiza de manera presencial, en el marco de atención a la población en Reincorporación se realiza jornadas pedagógicas individuales y colectivas en las cuales se socializa la cartilla del Programa Integral de Reincorporación - PRI. Durante el periodo contractual del mes de febrero en las atenciones se incorporan los enfoques diferenciales y de género.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 29 de febrero de 2024, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, se brinda atención presencial a las personas en Reincorporación, con quienes de manera pedagógica se trabajó en la socialización de la cartilla del Programa Integral de Reincorporación - PRI, en la cual se indica el objetivo, las líneas transversales, las líneas estratégicas, ejes temáticos y líneas de acción, una vez se operativo en acciones se realizará el seguimiento de las mismas, las actividades realizadas incorporan los enfoques diferenciales y de género. En este periodo se recibe capacitación de la sede Central en PRI con enfoque para la elaboración de los planes individuales y colectivos (21, 22 y 23 de febrero).
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 29 de febrero de 2024, se realiza seguimiento y se motiva a una firmante de paz para continuar proceso de formación para el trabajo ya que está vinculada al Técnico por competencias en Auxiliar de Enfermería en el municipio de Buga, en la institución CENSALUD, posteriormente se recoge planilla y se envía al área de digitación para el cargue de las asistencias FpT. En las atenciones psicosociales también se brinda información para la vinculación a los procesos de educación formal básica y media, a las personas que manifestaron interés en continuar estudiando. Se gestiona la participación de una firmante que cumple requisitos para oferta laboral de Alianza Soluciones.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 29 de febrero de 2024, en la atención psicosocial con la población firmante de paz, se socializa la cartilla del Programa de Reincorporación Integral, en la línea estrategia de Reincorporación Comunitaria, con los ejes temáticos: diálogo para la reconciliación y la construcción de paz, prevención y superación de la estigmatización y procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz, en ese misma línea, se participa de 3 reuniones (5, 7 y 19 de febrero) en la cual se realiza balance en el marco de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC que se están realizando en la ciudad de Cali y en el municipio de Tuluá, de igual manera se participa en el segundo preencuestro liderado por CORPROGRESO con comunidad del Mercacento campesino el día 3 de febrero. Finalmente se recibe capacitación de la sede Central en PRI con énfasis en la socialización de la línea estratégica Comunitaria por parte de la Sede Central (21, 22 y 23 de febrero).
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 29 de febrero de 2024, en la atención psicosocial con la población firmante de paz, se socializa la cartilla del Programa de Reincorporación Integral, en la línea estrategia de Reincorporación Económica, expresa la perspectiva por alcanzar la sostenibilidad económica, social y ambiental en el proceso de reincorporación es un camino trazado por medio de la generación de condiciones y el fortalecimiento de capacidades para el acceso a ingresos económicos en condiciones dignas, se orienta finalmente en los cuatro ejes temáticos: fortalecimiento de procesos productivos, fortalecimiento organizativo y asociatividad, empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible y beneficios económicos. Se participa de 3 jornadas de capacitación por el Grupo de Sostenibilidad Económica - GSE (15, 16 y 20 de febrero); así mismo se realizan 6 seguimientos a proyectos productivos individuales.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 29 de febrero de 2024, en la atención psicosocial con la población firmante de paz, se socializa la cartilla del Programa de Reincorporación Integral, en la línea estrategia de Reincorporación Política, con los ejes temáticos de participación política y participación ciudadana, en ese sentido se apoya con la convocatoria para la participación de firmantes de paz en encuentro a realizarse en la ciudad de Popayán para el abordaje de temas de incidencia política de la región suroccidente, de igual manera, se motiva a los y las firmantes de paz para participar en el taller de socialización para la construcción del Plan de Desarrollo del distrito de Santiago de Cali (6 de febrero) en la cual participaron 17 firmantes; finalmente se convoca a los y las firmantes al taller participativo dirigido a la población en proceso de reincorporación del plan de desarrollo distrital 2024 - 2027 (26 de febrero).
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 29 de febrero de 2024, se actualiza la información en el SIRR (módulo de contacto) la información de los y las firmantes que reportan cambio de ubicación y cambio de número de contacto (2 personas). De igual manera se envía oportunamente al área de digitación planilla FpT para el cargue en el SIRR, se valida en el SIRR el cargue efectivo y registro de 61 firmantes sujetos de atención de la ARN asignados en propiedad y 19 asignados en temporalidad (periodo de contingencia).
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 29 de febrero de 2024, se participó activamente de las reuniones y/o actividades citadas por la supervisora del contrato del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, orientadora de Reincorporación: 1 de febrero: Reunión citada por la coordinación donde se recibe al equipo entrante y se reciben lineamientos para vigencia 2024; 5 de febrero: Participación en primero encuentro regional de facilitadores región Suroccidente - PRE; 5 de febrero: Reunión balance de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria; 6 de febrero: Capacitación en modelo de gestión del conocimiento; 7 de febrero: Reunión compromiso de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria; 15 de febrero: reunión bloque 1 y bloque 2 de temas del Grupo de Sostenibilidad Económica; 19 de febrero: Reunión segundo balance de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria; 20 de febrero: capacitación sistemas de gestión de comisiones y desplazamientos; 21, 22 y 23 de febrero: Capacitación en Programa Integral de Reincorporación- PRI, PAT, Programa de Armonización. 28 de febrero: Capacitación Auto SAR AI 067

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.075.210.720	CONTRATO No. 333 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 29 de febrero de 2024, se da repuesta oportuna a informes y reportes solicitados: Solicitud VBG GT Valle y Eje Cafetero (5-02-2024); BASE DE CONSULTA REINCORPORACIÓN_20-12-2023 Comité (5-02-2024); Solicitud - Información Firmantes (7-02-2024); Base participantes cierre Ecosistemas (9-02-2024); Encuesta taller del conocimiento - Cali (13-02-2024); base postulados alianza soluciones (22-02-2024); Informe contractual periodo de febrero (22-02-2024)
--	---

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, en el marco del contrato 333 del 2024
---	--

Maria Fernanda Martinez Segura Firmado digitalmente por Maria Fernanda Martinez Segura MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin Fecha: 2024.02.29 23:28:22 -05'00' NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN Fecha VoBo: 29-02-2024
---	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>